



REPUBLICA DE CHILE  
CORPORACIÓN EDUCACIONAL OXFORD  
COLEGIO PARTICULAR OXFORD  
LIBERTAD N° 510 FONO:233398919 – MAIPÚ  
E-mail: gloria.villa @colego-oxford.cl

### CIRCULAR N° 1

Estimados apoderados y alumnos, junto con saludar y esperando que todos se encuentren bien, sentimos necesario informar a toda nuestra comunidad del Colegio Oxford que, para la seguridad y tranquilidad de nuestros padres, apoderados y alumnos, nos hemos ocupado de atender como parte de nuestra prioridad, la entrega de un entorno seguro y resguardado, en el que nuestra comunidad escolar se sienta confiada de poder continuar su desarrollo educativo, con el fin de que logren sus objetivos y potencialidades dentro de nuestro establecimiento, por lo que, para afrontar estos tiempos de pandemia y los desafíos que se nos impongan en el camino, hemos implementado las siguientes medidas de protocolos COVID 19, para prevenir contagios, o actuar ante posibles situaciones de contacto.

Para lograr esto, hemos adoptado el plan de funcionamiento Año Escolar 2021, en donde se han implementado las siguientes medidas de nuestro protocolo sanitario:

- El proceso de limpieza permanente del inmobiliario escolar.
- Desinfección en las salas de clases con amonio cuaternario.
- Desinfección de espacios comunes del establecimiento.
- Toma de temperatura al ingreso del establecimiento.
- Suministro de alcohol gel, a los alumnos y a la comunidad educativa durante el ingreso al establecimiento, y jornada educativa.
- Exigencia del uso de mascarillas a los alumnos, y a la comunidad educativa durante el ingreso al establecimiento, y jornada educativa.
- Procurar, e inducir a nuestra comunidad que mantenga el distanciamiento social, y aplique las medidas de resguardo, sugerido por el MINSAL.

Todo esto a cargo personal delegado para estas funciones, con rutinas obligatorias. A su vez, como medida de prevención, modificamos la rutina de ingreso y salida de los alumnos, adecuándonos en base a la distribución de la matrícula de nuestro establecimiento, para evitar aglomeraciones.

Por lo mismo realizamos:

- Modificaciones de horarios de clases.
- Recreos diferidos entre cursos.
- Horarios de salidas diferidos entre cursos, por puerta principal y lateral.
- Se estableció la jornada mixta que consta de medias jornadas, y semanas alternas.
- Se modificó el calendario escolar semestral a trimestral.
- Mejoramos la conectividad de internet, con fibra óptica con el objetivo de que nuestros alumnos puedan acceder a un mejorado servicio de clases en línea, ya que contamos con alumnos presenciales y alumnos en forma remota desde sus hogares.



REPUBLICA DE CHILE  
CORPORACIÓN EDUCACIONAL OXFORD  
COLEGIO PARTICULAR OXFORD  
LIBERTAD Nº 510 FONO:233398919 – MAIPÚ  
E-mail: gloria.villa @colego-oxford.cl

- Creamos un correo institucional para los docentes, y unidades administrativas, con la finalidad de mejorar la conectividad entre la comunidad escolar, padres, y apoderados.

En cuanto a posibles situaciones de contagios, estamos atentos ante cualquier sospecha, y hacemos saber que, el protocolo del establecimiento, se acoge a la normativa del protocolo de alerta temprana, en contexto del COVID-19, para establecimientos educacionales del Ministerio de Educación y Ministerio de Salud.

Para finalizar, queremos recalcar que, la finalidad de esta circular es transmitir seguridad, voluntad y confianza, haciéndoles saber qué, haremos todos lo que esté en nuestras manos, para dar continuidad a nuestro calendario de año escolar, siguiendo las directrices, protocolos, y acciones que buscan minimizar la propagación del COVID 19, procurando que el avance, y crecimiento educativo de nuestros alumnos, no se vea afectado por las circunstancias que, como país, estamos enfrentando, ante la inminente amenaza de este virus. Confiamos en que, si seguimos los resguardos, tanto en casa, como en el establecimiento, protegeremos nuestra la salud, y la de toda la comunidad escolar.

Atentamente,  
Gloria Villa Cazabon.  
Representante Legal Corporación Educacional Oxford.

Maipú, Marzo 2021.